

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época.—Año III.—Nº 956

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Miércoles 20 de Noviembre del año 1918

Un discurso de Lloyd George

Laborando por una Paz Universal

En la pasada semana, Inglaterra ha dado una nota tan interesante por boca de Lloyd George, que no podemos por menos de hacernos eco en nuestras columnas, con un gran contento.

Vemos como, día por día, la realidad de una paz, diáfana, fraternal que parecía un sueño, por la imposibilidad, que alcanzase a un mundo, va elevándose en el círculo social, con la firmeza de infinitas voluntades, unidas en lezo de hierro.

Hemos leído el discurso y parecemos imposible. Inglaterra creó como único fin digno de la gran guerra, este axioma: «La Sociedad de Naciones», debe evitar la perpustidad la lucha de los hombres, que es la cha de un hermano contra otro hermano.

Dada la imposibilidad de dar íntegro el gran discurso, del insigne economista y homenajeado Lloyd George, queremos copiar algunos párrafos, de aquél, que han sido comentados, con vivo entusiasmo en todas las naciones.

El notable hombre público ha dicho así:

«Uno de los principales resultados de las próximas elecciones generales será la naturaleza de las estipulaciones de la paz. Significa, el arreglo para el mundo. ¿Cuáles son los principios sobre los cuales tiene que basarse ese arreglo? ¿Hemos de volver a las antiguas rivalidades nacionales, animosidades y competencia en armamento, o haremos de iniciativas en el mundo el reinado del principio de la paz? Es el deber del liberalismo usar su influencia para asegurar que obtendremos el reino de la paz. ¿Cuáles son las condiciones de la paz? Tienen que conducir a un arreglo que debe ser fundamentalmente justo. Ningún arreglo que contravenga los principios de la justicia eterna será permanente. La paz de 1871, impuesta por Alemania a Francia, ultrajó todos los derechos de justicia. Que ese caso nos sirva de ejemplo. No debemos permitir que ningún sentimiento de venganza o ningún espíritu de codicia nos hagan rebasar los principios fundamentales del derecho. Se intentará vigorosamente a forzar al Gobierno para que se separen de los estrictos principios de derecho para satisfacer algún ideal de venganza o de avaricia sordida, escañalida y baja. Debemos absolutamente oponernos a este. El encargo de este Gobierno en las próximas elecciones significará la delegación británica en el Congreso de la paz, estará en favor de una paz justa». Aludió después a la liga de las naciones y dijo: «Una tal Liga era más necesaria ahora que nunca y las condiciones que existan en los Balcanes antes de la guerra, afectan ahora prácticamente a dos terceras partes de Europa. Han vuelto a nacer en Europa gran número de pequeñas naciones y estas necesitan la Liga de las naciones para protegerlas contra la codicia y las ambiciones de vecinos avaros. En mi opinión, la Liga de las naciones es absolutamente esencial para una paz permanente. Iremos a la Conferencia de la paz para conseguir que esta Liga de las naciones sea una realidad. Soy de lo que creo que sin la paz no podemos progresar. La Liga de las naciones garantiza la paz y garantiza una reducción general de armamento; y esa reducción garantiza a su vez que podremos avanzar aquí el sistema de servicio militar obligatorio. Es claro, que debemos tener en este país un ejército eficaz como Policía del Imperio; pero estoy considerando las cosas desde el punto de vista de la existencia real de la Liga de las naciones bajo la cual no será necesario en ningún país el servicio militar obligatorio.

Al tratar de la política económica indicó que la cláusula tercera, de las catorce bases formuladas por el presidente Wilson, impedía cualquier idea de que la guerra económica siguiere a la guerra de las armas.

Considera esencial la autonomía para Irlanda, pero con Mr. Asquith entiende que no debe haber coerción alguna en la parte Noreste del condado de Ulster.

Brillantes discursos, han sido los pronunciados por estas dos mentes de la Gran Bretaña, que tienen tanto más valor, por su procedencia, y que no eran esperados,

en el mundo pacifista, en tal grado de amplitud y liberalidad.

España ha pedido por boca de varios Diputados, en el Palacio del Congreso, su adhesión, a la ansiada Sociedad de Naciones, que todos los hombres deben pedir, si quieren un mundo nuevo, una Humanidad de amor, de laboriosidad, dando el primer paso, en la lejana rotura «voluntaria» de fronteras, que hará de imponerse, para dejar un solo imperio, el imperio «de una sola Tierra» de un solo y único mando, ante el cual los hombres, se llamarán hermanos porque se practicará la fraternidad, aunque los colores de las razas y la fonética de las lenguas sean tantas como ucamas hay en el mundo.

A.

Notas de sociedad

Ayer llegaron de Berja el abogado don Luciano Mallín; los comerciantes don Lope Verde y don Francisco Salmerón; el perito mercantil don Adrián Salmerón y los propietarios don Francisco Oliveros, don Pedro Josa, don Manuel Villalba, Gutiérrez y don Cándido Martín Paez.

—Desde ayer se encuentra enferma aunque no de cuidado, Rosario García, hija de nuestro amigo el Comandante señor García Casero.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—Ha venido de Granda el abogado don Adrián Caballero.

—De Ohanes han llegado los propietarios don Ramón Carretero López, don Antón López Escamilla y don Francisco Ortega López.

—El abogado don José Fernández Giménez ha venido de Cantoria.

—A Serrón ha regresado don Gerardo Giménez.

—Ha llegado de Instinción el comerciante don Francisco Baines Arana.

—Regresó a Alba el farmacéutico don Manuel Martínez Sicilia.

—De Alboloduy ha venido el médico don Mariano Blanes Castell.

—El farmacéutico titular de Dalias don Francisco Alfárez Callejón se encuentra en esta capital.

—De la misma localidad llegaron ayer don Angel Manuel Maldonado Valverde, don Manuel Martín Montoya y don Francisco Maldonado Valverde.

—Ha regresado a Garrucha don Vicente Martínez.

Para Finana ha salido don José Alonso.

—De Laujar ha venido el propietario don Antonio Castillo Carrillo.

—Ayer tarde marchó a Barcelona en el vapor «Ausias March» nuestro compatriota en la prensa don José Hortal redondo.

—En el mismo buque marchó a la misma ciudad nuestro querido amigo do José Ortí Fernández.

—La distinguida esposa de nuestro querido amigo el conocido comisionista don Antonio Criado Andújar ha dado a luz felizmente un hermoso niño.

Recibían los venturosos padres nuestra cordial felicitación.

—Con toda felicidad, dio a luz, en el día de ayer, un robusto niño, la esposa de nuestro buen amigo don Toribio Alvarez Rodríguez.

La madre y el recién nacido se encuentran en el mejor estado de salud.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Visitat al Suizo

El café que en esta casa se sirve, es completamente puro y muy bueno.

Notas municipales

La comisión de errores materiales en el reparto vecinal citada para ayer no se reunió por falta de número.

Ha sido citada nuevamente para hoy a las 11 de la mañana.

El alcalde ha ordenado que se proceda a realizar las obras de reparación de la escuela nacional de niñas de Cabo de Gata.

Notas mineras

Don José García Cordero ha presentado escrito acompañando escritura de cesión que la concesión minera «Itali», número 33.875 de Gádor y Santafé hace a su favor don Francisco Picazo Rubio.

Campaña Uvera

El vapor «Algortefeo» requisado por el Gobierno no ha llegado aún a nuestro puerto para cargar barriles, porque el Gobernador civil, de acuerdo con las entidades fruteras se opone que dicho buque cobre un flete mayor de 8 pesetas barril, que es lo convenido entre el Gobierno y la comisión que marchó a Madrid y los navieros.

De un momento a otro son esperados los dos vapores que el Gobierno británico ha ofrecido por conducto del vicecónsul de dicha nación en Almería para que carguen 80.000 barriles de uva.

Dichos vapores han salido ya de Génova por cuya razón no deben hacerse tardar.

El Gobernador civil y las entidades fruteras han telegrafizado a los señores ministro de Abastecimientos Director General de Comercio, ministro de la Gobernación y diputado señor Barcia, intercambiando que el flete de los barriles de uva sea el de 8 pesetas convenido con los navieros.

El vapor «Aitzcorriundi» que ha sido requisado por el Gobierno no tardará en llegar a nuestro puerto según telegrama recibido anoche por el Gobernador civil.

Este buque cargará 17.000 barriles para los mercados ingleses.

Relojería FRANCESA

Deocracias Perez

Paseo del Príncipe 22

Gran surtidor en Joyería, Platearia, Óptica, Electricidad y artículos para regalo.

Se hacen todas clases de composiciones en joyería, platería y Óptica.

Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino, y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa».

AL LADO DEL HOTEL SIMON

Esta casa no tiene sucursales.

Doctor J. Compani

Médico de Baños por oposición Antíguo interno de la casa de Cardadó de la Facultad de Medicina Barcelona.—18 años titular de Alhama.

HOTEL CONTINENTAL

FIGURAS DE LA GUERRA



El emperador Carlos Francisco José de Austria, que se dice ha abdicado, internándose en Suiza

Más vueltas a la crisis

Sigue toda la prensa madrileña recogiendo los comentarios que en torno a la crisis que se avanza se hacen diariamente en los medios políticos. Los discutidores se mantienen en sus trece de que la crisis está ya no solo planteada sino resuelta, y se dan pelos y señales de los que han de ser los futuros ministros bajo la presidencia del avisado conde de Romanones.

Y así es en efecto, si nos atenemos a todas las exteriorizaciones que se han manifestado a pesar de la reservor conque se han querido llevar ciertas y determinadas consultas celebradas en Palacio estos últimos días. Ayer tocó el turno al señor Alba que permaneció en la cámara regia más de hora y cuarto.

Hemos de insistir en nuestro punto personalísimo de vista, pues nosotros no estamos afiliados a ningún partido, ni sentimos ninguna filia ni ninguna fobia, que la solución que se pretende no a nuestro juicio acertada, ya que es dudosos creer que el señor Conde de Romanones vaya ahora a cambiar radicalmente de procedimientos políticos, de esos procedimientos políticos tan entronizados en nuestras costumbres y tan suyos, de convertir la habilidad y la travesura en elementos de Gobierno.

Claro está que estas cosas son muy útiles cuando van acompañadas de la buena intención; pero aun

dado de barato que ésta acompañe ahora y en lo sucesivo al habilidoso y travieso expresidente del Consejo, puede afirmarse que sus partidarios, los que hicieron su carrera política por ser sus coterráneos se avendrán a ese cambio de procedimientos en que sustituyendo a las habilidades con la sinceridad y a la travesura con la energía se hagan incompatibles con aquel derroche de favor con que siempre los deslumbró, creando con más fuerza que ningún otro partido el funesto procedimiento de la política hereditaria.

Podrá convencer a sus amigos políticos el Sr. conde de Romanones de que se han acabado, por ley de los momentos históricos presentes, aquellos tiempos famosos en que los partidos se formaban con arreglo a los arboles genealógicos de seis u ocho familias, y de esos troncos, exclusivamente de entre esos familiares de esas familias, habían de salir los ministros y los subsecretarios y los senadores y los diputados.

Estos elementos se resisten tenazmente, fieramente, a hacer entrega del Poder. Los encantos de la Gobernación del Estado les tiene sorbido el seso y no separan en que todo el país tiene fija en ellos la vista, decidido a acabar con tales procedimientos y con tales señores.

Ansia el país una cosa que estos no pueden darle, que no le darán nunca, un poco de menos política y más administración.

Hay en España un sector importante de la política, que juega y jugará aun más en lo sucesivo, un papel de extraordinaria fuerza, y que puede ser una solución para la Monarquía; nos referimos a los pocos hombres que dentro de ella han traído aires renovadores y procedimientos sinceros a la gobernanza del Estado y que tienen un espíritu organizador excelente y un sentimiento renovador en sentido de mejora social y económica de la nación.

Además los que tienen esos condiciones fácilmente se avienen a mas radicales cambios si las circunstancias lo exigen, pudiendo representar en un porvenir más lejano la solución derechista de la República española que viene y ha de venir, porque los tronos se desploman sin que haya mano capaz de detenerlos en su ruina.

Sigan pues hablando y haciendo los políticos de la antigua escuela que el país ya no cree en su ra-

DIRECTO

para

New York

Hoy se encuentra en puerto a la carga un rápido transatlántico que carga barriles para New York.

Este es el último vapor que cargará barriles para dicho destino y como no ha de estar más de un día en puerto, se uega a los señores cargadores pidan con tiempo el hueco que necesiten y tengan la carga y documentación para el día 16.

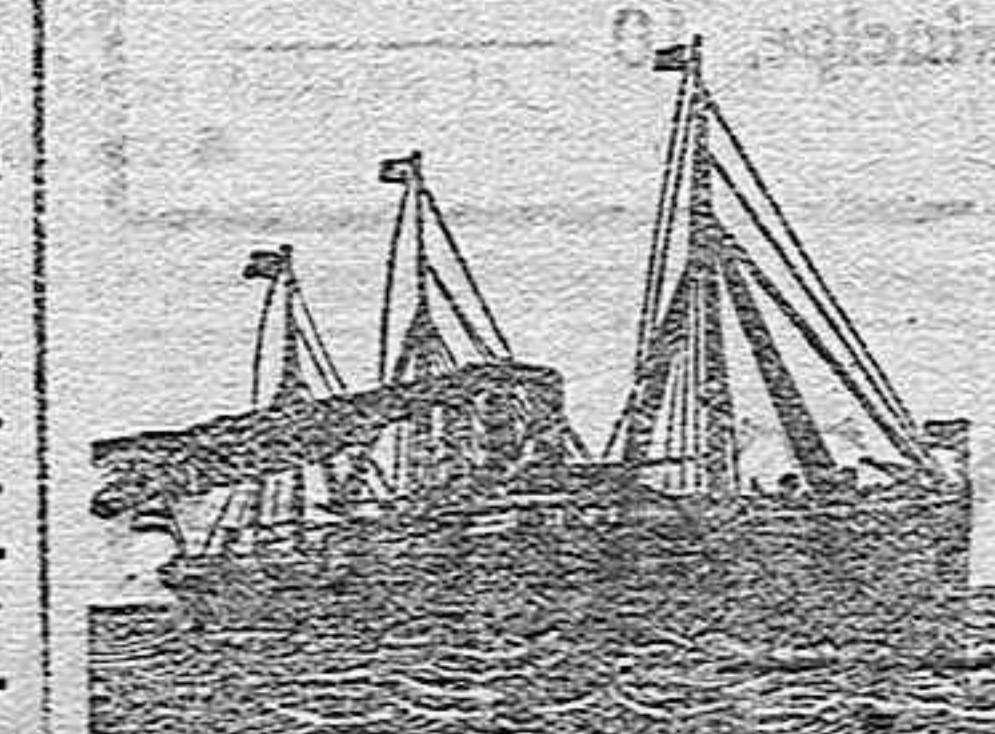
Para más informe
Antonio González Egea



Vapores fruteros para Londres

Hasta el 21 de Noviembre del corriente estará en puerto el rápido vapor frutero X que cargará y saldrá directo para su destino.

Como este barco no traerá más hueco que el que de antemano se le contrate, se invita a todos los Cargadores hagan sus compromisos de carga inmediatamente, con los señores GABRIEL GONZALEZ y Compañía, Martínez Campos 18.



Vapor CARLITOS para CETTE

Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Para pedir hueco a D. Manuel Carretero. Pedro Jover, 36. Cabida 6.000 barriles.

Guillen VERDE.

Adra-Noviembre 1918.

Guillen VERDE.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALEX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO E
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, impotencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, evitan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Cerrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Ferretería

EL CANDADO.—Almacén de Ferretería Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinaria para industria y metales. Artículos al saneamiento.

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

CONTRA LOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO & HIJO
 En farmacias y droguerías, 0'75 Paquete.

**SOSA CAUSICA**

En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 kilos • • • •

En terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos • •

Casa Ferrera. -- ALMERIA**Banco Español de Crédito**

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y todos los días laborables.

EL MONTAÑES

Ofrece a su clientela

Aceitunas riquísimas á 1'50 pts. Kilo
 Atún del cantábrico " 4'50 " "
 Valdepenas tintos ó blancos " 0'35 " litro

Sebastian Pérez núm. 3.—Almeria

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Seguros sobre la vida
Seguros contra incendiosSeguros de valores
Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

SALVADOR ROMERO Y HERMANO PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

CIRIACIÓN DE ULCERAS**REUMA GOTA****AMBRINA****ORGUITIS QUEMADURAS****UNICOS CONCESSIONARIOS PARA ESPAÑA****SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS****BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-****Minas de Hierro**

Se vende, o arrienda en inmejorables condiciones, «un coto minero» con 85 pertenencias bajo un solo peñón, en el Rincón de la Sebastiana, término de Gérgal, a unos tres kilómetros de la estación del ferrocarril.

Para informes, a don Bienvenido Campodarse, en la Administración Correos.

Relojería Suiza**Daniel de Santos**
O P T I C O

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería,
Artículos de Regalos y Electricidad
Se hacen toda clases de composturas
compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.—Paseo de

Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez antiguo local del óptico

**BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA**

Préstamos al por 100 anual

Agenzia: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de

**Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros**

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Diario de AlmeriaAdmite esquelas hasta las 4
de la mañana

CARBUTO
Una veinticinco kilo

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositorio para la provincia de Almería de los acreditados **Guanos y primerasales materias** para abonos marca ABONOS MILA. Sulfato de hierros y cobre, azufre y maquinaria Agrícolas—**Almería** exportador de lantas aromáticas, medicinales, aromáticos medicinales, textiles e industriales—**Compraventa** en comisión de lanas, miel y ceras de abeja, higos, uvas, almendras, metates, plomos y demás artículos Agentes Representantes salazones, conservas, coloniales, embutidos, galletas, chocoates, dulces, pasta alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMECQ muebles etc., tc,

Serrín de corcho
en
Pacas prensadas

para precios y contratos informará

ANDRES MARIN CUTILLAS

AGUILAR MARTELL, 32.—ALMERIA.

Unión Universelle

Sociedad de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres de Marsella

CONSTITUIDO EL DEPOSITO DE 250.000 PESETAS

EXIGIDO POR LA LEY

Agente general para España y Portugal
José Soler Oliva

Primas suscritas en España en el último ejercicio deducidos reaseguros, extornos y anulaciones. 3.969.679'71
Siniestros pagados en España en el último ejercicio. 1.426.459
Primas suscritas en España desde 1 de enero a 31 de Julio de 1918, deducidos reaseguros, extornos y anulaciones. 3.421.412'46
Siniestros pagados en España desde 1 de Enero al 31 Julio. 1.865.703'25

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 10 septiembre 1918

AGENTE PARA LA PROVINCIA:

Guillermo Martínez Vizconti.-Almeria

- CARBONES -

Ovoides de coke para cocinas, carbones para fraguas. Antracitas para motores

- :-: gas pobre :-: -

Hullas para máquinas de vapor

INFORMAR.—**Alfredo Rodriguez GERONA N.º 5**

-: Motores a gas pobre :-:

Máquinas y Calderas de vapor
Maquinaria eléctrica e todas clases

Compra-venta

MARGEY S. A.—Barcelona, Diputación 280

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sifilíticas.
Análisis de sangre, espumas, orina y demás productos patológicos.
Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 2: de 2 a 4.

Enfermedades de los ojos

Dr. Blanes

del Instituto Rubio.—Oculista municipal

Antonio Vico 1, esquina al Hotel «La Perla»

:: CONSULTORIO ::

MÉDICO QUIRÚRGICO

— DE —

M. Vázquez

De la Beneficencia municipal.
Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3. San Francisco n.º 2

G. Godoy Enriquez

— MEDICO —

Consulta, de 2 a 4

REYES CATÓLICOS, 5

Laboratorio

de análisis clínicos

del Dr. Verdejo Acuña.

Gerona, 10.

Doctor
Martínez Limones

de la Real Academia de Medicina de Granada

Especialista en enfermedades de matriz, sifilis y venereo.

Horas de consulta de 3 a 5.

Calle Offalia 22. Principio

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial. Ex-Ayudante del Dr. Pujido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas, de uretra, vejiga, riñones, etcétera.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principe (contigua a la calle de la Reina)

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería FRANCESA

Deogracias Pérez
Principe n.º 22.—ALMERIA

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.

Parcat

Los mejores tacones y suelas de goma fabricadas hasta hoy, llevan grabado el nombre de Parcat. Para informes y pedidos, José Alcaráz Giménez; Méndez Nuñez 22.

Dermical.

Polvos antisépticos, preparados y garantidos por un farmacéutico. Curan escrofula de los niños, erupciones, etc. — — — PIDANSE EN DROGUERIAS Y FARMACIAS, S. PERFUMERIAS 60 céntimos caja para 50 aplicaciones

Clases de francés

Para señoritas

Por profesora diplomada en Centros oficiales franceses.

Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecha

ACADEMIA PREPARATORIA

CORREOS

Dirigida por los oficiales señores Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias tendrán lugar según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo recidimo el número de plazas que se anuncian.

OPOSICIONES A ESCUELAS

PREPARACION COMPLETA A PRECIOS MÓDICOS

Plazuela de Muñoz, 2, pral. (junto a la calle de la Reina)

Se cobran los créditos

mercantiles por anticipos que sean dentro y fuera de la capital; demanda de Juzgados, pleitos, herencias, accidentes del trabajo, reclamaciones ferrocarriles, interdictos, desahucios y asuntos contenciosos-administrativos; se anticipan los gastos; abonos económicos; consultas gratuitas de 4 a 6 tarde.

Despacho: Plaza de los Ojos, 4.

6.000000

Quereis que os traiga el gozo de Navidad? Pues jogar en los números 4 214-5 089-5 827 y 1328 que se dan participaciones en el Kiosco de Antonio Segura en frente del jardín de plantas.

También se expenden talonarios de Lotería con el número, cantidades y fecha puesta a precios económicos.

Institutos y Escuelas Normales

Clases particulares de Aritmética, Geometría, Álgebra, Gramática, Francés, Geografía, Historia, Pedagogía y su Historia para el Instituto y Escuelas Normales.

Nodriza

Para casa de los padres, se ofrece; darán razón a la calle de Suecos n.º 12 pral.

- LOS SOMBREROS BORSAINOS -

que se esperaban en la sombrerería de sucesor de ROSALES Y ULIBARRI han llegado y apesar de las subidas experimentadas por la escasez de pieles y primeras materias para la fabricación, se venderán a precios relativamente baratos. También se ha recibido en dicha casa un extenso surtido en corbatas de punto a 150. Boles de la acreditada fábricón de ELOSI-GUE de TOLOSA desde 2 pesetas. Gorras inglesas de la marca Trés y Compañía de Londres, desde 5 pesetas y en sombreros y gorras del país colores y negros para lunatos.

:: Las ventas son rigurosamente al contado ::

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
RAMO MARITIMO

"LE FONCIER DE FRANCE ET DES COLONIES"

Sociedad Anónima de seguros Marítimos y de Guerra

Datos referentes a la Agencia General de España. Primas cobradas desde Abril 1917 hasta Junio 1918 Ptas. 507998000. Siniestros y averías pagadas en el mismo periodo. 244533700.

Agentes en todos los principales puertos de la península. Agencia General para España y Portugal, CORTÉS 603.—BARCELONA

Agente en Almería y su provincia.

Don Emiliano Abad Capellá. Calle, 19

Autorizado este anuncio por la Comisaría General de Seguros,

con fecha 19 Julio de 1918

Primas reducidas

- Garaje Modelo :

Gran taller de mecánica. — Reparación de automóviles, motores y máquinas de todas clases. — Reparación y vulcanización de cámaras y cubiertas. — Venta de neumáticos y accesorios para automóviles, bicicletas y motocicletas. — Lubrificantes para toda clase de máquinas. — Automóviles de alquiler, los más económicos y consistentes para viajes.

ARTURO PEREZ RECHE

Navarro Rodríguez, 13.—Almería

- AGENCIAS -

Se desea nombrar con buenas referencias, en todos los pueblos, de la provincia, para importante Compañía de Seguros de incendios.

Dirigir a Recimientos.

JOSE ALCARAZ GIMENEZ
MENDEZ NUÑEZ 22 ALMERIA.

Colegio FROEBELIANO

FLORIDA BLANCA, 4.

Autorizado debidamente por el señor Inspector Municipal de Sanidad, han comenzado recientemente clases para señoritas, en este Centro de primera enseñanza, labores, Instituto y Escuela Normal.

PRECIOS MÓDICOS
Plaza de Muñoz, n.º 2 principal (junto a la calle de la Reina).Pedir en todas partes
La especialidad
Anis GloriaEl mejor de todos los conocidos
Constantina — SEVILLA.

Pérdida

Perro negro y canela con las orejas cortadas se ha extraviado en el paseo del Paseo.

La persona que lo hay encontrado y lo entregue en la calle de Herencia número 12 será gratificada.

SE ALQUILA

un chalet llamado «Buena Vista» situado en el vecino pueblo de Huercal al lado de la estación del ferrocarril.

Darán razón en la calle de Talia número 7.

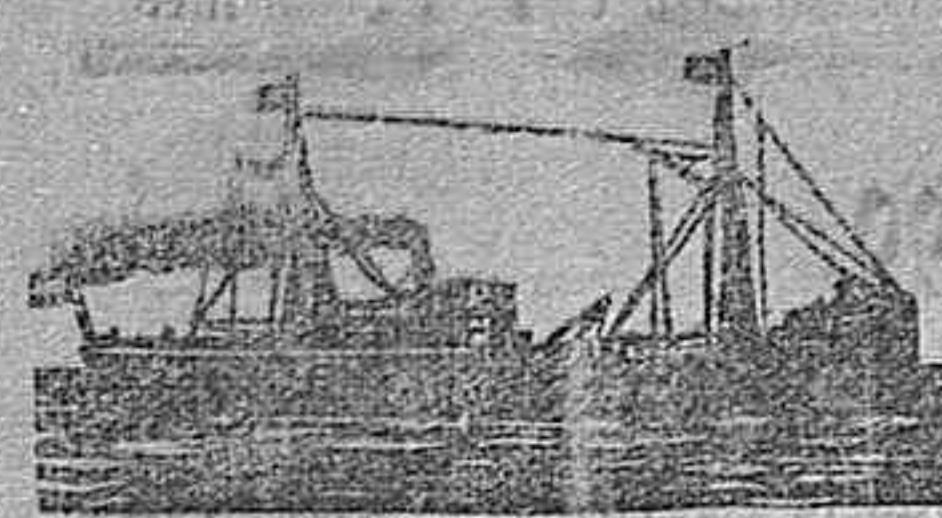
Grandes Almacenes

San José

Tiendas 15 y Azara 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. — Grandioso surtido en terciopelos, lencería, sedería, fantasías para vestidos, faldas, vestidos, pantalones y sombreros blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianas, corsés, camisas, toallas, paraguas y gafas de punto. — Chales de falda y punto a precios biratienses. — Depósito de peletería a precios de fábrica. — Especialistas en ropa de invierno. — Panieras para esballestero, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. — Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirineo de los últimos modelos. — Gafas y lentes. — Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden sus artículos.

Esplendidos regalos a los compradores



Pedro Jacinto Gris

Aguilas

Embarque de frutas.-Consignatario

generación ni en el cambio de sus procedimientos y tiene sus brazos dispuestos para abrirlas al que le traiga soluciones, expuestas con sinceridad y nobleza y con decisión firme y realmente patriótica.

Petróleo

Aceite Ricino, Sosa cárstica, Drogas y Productos Químicos.

Vendo barato sobre razón o muerte BARCEONA, ANDRES PIO VALLÉS, Comisiones y representaciones, ALBOX (Almeria).

Dimisión

El jefe nocturno de la Guardia Municipal, nuestro querido amigo don Andrés Alonso Alcázar ha presentado la dimisión de su cargo.

Igualmente los motivos que se han inducido a tomar tal determinación, más sea ello lo que fuere, el Sr. Alonso Alcázar siempre dio pruebas de ser un funcionario recto y educado a lo cual por desgracia no estamos muy acostumbrados, en lo que se relaciona con los "Detallistas" municipales.

Asociación provincial de maestros nacionales

La junta directiva en su última reunión, tomó los acuerdos siguientes:

Nombrar vocal de la misma, como representante del partido de Almería, a don Manuel Sánchez Rodríguez, maestro de esta capital.

Gestionar del señor Gobernador civil, visto el lamentable abandono en que el Ayuntamiento de Almería tiene el pago de los alquileres de casas escuelas y habitaciones de los maestros, se exijan las responsabilidades que determina el artículo 9.º del R. D. de 23 de diciembre de 1902, por tratarse de obligaciones de pago inmediato e inexcusable según la ley.

A apoyar la reclamación que el maestro don Agustín Molina hace sobre la tardanza en resolver el concilio ultimamente anunciado, para proveer una escuela de la capital, no obstante estar fijado el plazo de tres días.

A los Republicanos

La junta municipal republicana de Almería, invita a todos los correligionarios de la capital y de la provincia, la asamblea que, con el carácter de provincial, habrá de celebrarse en esta capital el día ocho de diciembre del año corriente.

El Presidente — Antonio Tuñón de Lera.

Varias informaciones

Vida judicial

Señalamientos para hoy:
Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería sobre leyes contra Diego López Linares.

Abogado señor Romero Granados, procurador señor Grisolia.

Por incomparecencia de uno de los letreados fue suspendida la vista de la causa del Juzgado de Purchena contra don Arturo Herrero por el delito de falsedad, señalada para los días 19 y 20.

Ante el Tribunal de Derecho de la sala primera se celebró ayer la vista de la causa del juzgado de Sorbas sobre disparos contra José Vergel Varela.

Defendió al procesado el abogado señor Revilla Torres.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Registro civil

Nacimientos.—Trinidad Fernández Giménez, Luis Criado Zeta, Teribio Alvarez López, Francisca Carmona Rodríguez y María Sánchez Ortiz.

Defunciones.—Caralampio Garrido Martínez, Angustias Albertus Vega, Joaquín Berenguer Berenguer y Francisco Martínez Ronadén.

Matrimonio.—Ninguno.

Movimiento carcelario

Ayer fue puesto en libertad Manuel González Villegas.

Quedaron anche recluidos 24 hombres y 3 mujeres.

Quincena médica

El fantasma, se va

Me cabe al presenciar la agonía del fantasma epidémico, el temor de que ni la lección de la lección de la primavera ni la más dura desde otoño, sirvan de escarmiento a nuestro pueblo.

Vamos, puesto que por ahora caerremos, con este artículo la literatura médica grippal, a codicetar algunos extremos muy interesantes relacionados con la dichosa epidemia y a hacer un abreviado balance de culpas y méritos.

Es una verdad incontrovertible, nadie discute ya, que hemos padecido una epidemia de gripe, cuyo agente microbiano es el bacilo de Pfeifer. Sin embargo hay que admitir —y el análisis micrográfico lo ha patentizado— la coexistencia de ciertos "estreptococos y pneumococos" con el bacilo grippal, los cuales si debido a su indudablemente mayor virulencia han sido los motores en esta segunda etapa epidémica, de los numerosos casos mortales que se han presentado.

En los enfermos que he asistido (y he luchado con la epidemia allí donde mayor número de atacados hubo) he observado una mayor receptividad en los jóvenes fuertes y musculares, que en los hombres y mujeres de edad avanzada.

De las complicaciones más temibles, las del aparato respiratorio, son especialmente las que han revestido más graves caracteres. Las bronconeumonías presentadas seis a ocho días después de atacados los enfermos han sido seguidas de defunción en la mayoría de los casos, si bien no han sido en gran número los enfermos que he asistido con la citada complicación.

Muchos más he tenido ocasión de ver con complicaciones del aparato digestivo. Aquí no ya era mi enemigo la enfermedad. Debía preverme y luchar a veces con la estultez no solo del enfermo sino aún de la familia (en los pueblos) influída de los más absurdos disparates y de los consejos de curanderos y comares. Enfermo he tenido a quien con fiebre alta, le han dado de comer cuanto apetecía, abundantemente rociado de vino, resultando de ello que horas mas tarde había de firmar una certificación que nunca debiera haber firmado.

Es cierto decir, que los alcoholicos, de los que tan numeroso grupo hay en ciertos pueblos y aldeas, han pagado su vicio con un tributo exagerado a la Perca.

Puedo afirmar que en aquellas casas donde las indicaciones facultativas fueron atendidas, y donde el tratamiento fue obedecido, la victoria fué del médico. El suero anafítico obró con resultados extraordinarios en multitud de casos.

No es este lugar adecuado para la exposición detallada de los caracteres de la infección grippal. Démonos por muy satisfechos con los resultados de halagadores obtenidos y convenemos en que los médicos pusieron en esta ocasión cuanto pudieron al servicio de los distitos atacados con el riesgo que la estadística de los caídos en el cumplimiento de su deber, dice con harta elocuencia.

Huelga de mineros

Por noticias particulares sabemos que los obreros de Uergal que trabajan en las minas de la Compañía «The Soria» se han declarado en huelga.

Los obreros venían gestionando acercase de la Compañía Soria para que esta continuara cumpliendo el compromiso que conjuguó de abonar los dos anticipos mensuales, pero en vista de que las gestiones dieron resultado negativo, los obreros acordaron ir a la huelga.

El paso comenzó ayer.

La actitud de los huelguistas es pacífica.

Buques de guerra

Después de breve estancia en nuestro puerto ayer mañana salió para Málaga el cañonero de la armada española «Rekalde».

En la bahía está fondeado desde ayer otro cañonero el «Dona María de Molina» que presta servicio de vigilancia en nuestras costas.

Servicio telegráfico y telefónico

Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

Las cortes

Congreso

Da comienzo la sesión a las tres y 35.

Preside el señor Villanueva.

La Cámara está animadísima. En el banco azul toman asiento los señores Silveira y Garnica.

Los diputados malagueños piden socorros para los damnificados por los últimos inundaciones.

Ofrecen atender la petición los señores Garnica y Silveira.

El diputado socialista, señor Sabot anuncia que expondrá una intervención acerca del envío de fuerzas a Asturias.

Considera la medida como una provocación por no haber motivo para tomar esas precauciones, toda vez que en Asturias no pasa nada.

Siguidamente entrará en el orden del día.

El señor Romeo defiende una proposición incidental en la que pide se presente nuevamente el proyecto de presupuesto que firmó el gobierno no presidido por el señor Maura.

Dice el mismo diputado que si no se vota el aludido proyecto no debe constituirse definitivamente este gobierno.

El marqués de Alhucemas hace constar que si hubiese sido fácil lo que propone el señor Romeo no se hubiera producido la última crisis.

Ruega al mismo diputado que retire su proposición.

El señor Maura interviene en el debate pronunciando un extenso discurso.

Dice que en estos momentos es difícil que un gobierno trace sus decretos.

Reclama la opinión de todos los partidos políticos y manifiesta que sus juicios son los mismos contenidos en discursos anteriores con las modalidades que aconsejan las circunstancias.

España —agrega— no puede salvase en cuanto a su política internacional sino convalece de la decadencia en que se encuentra. Solo en esto puede estar su salvación.

Todavía tiene el país pujanza e independencia. La que conquistó América está aquí, es la misma que ayer, pero aunque desolada produce lo pujante.

Pide que todos los monárquicos estén al lado del Gobierno sean quienes sean.

Contamos —prosigue— en los albores de un día que las instituciones se han de hacer sobre bases nuevas. En la actualidad las modificaciones económicas de todos los países son importantes que la misma constitución.

Termina su oración pidiendo la unión de todos los grupos políticos para ponerse al lado del Gobierno, que es la entidad que a su entender no representa ante el extranjero. (Aplausos).

El marqués de Alhucemas, que habla a continuación elogia el discurso del señor Maura y significa que cuando se discuta se verá en el momento oportuno si el gobierno cuenta o no con la mayoría de la Cámara.

El señor González Besada se muestra de pecho abierto acuerdo con lo manifestado por el señor Maura respecto a apoyar al gobierno en la cuestión económica.

Agrega que así como el gobierno procura concentrar a las izquierdas los conservadores deben hacer un llamamiento a las derechas diciéndoles: «Españoles es llegado el momento de salvar a la patria».

El señor Alcalá Zamora analiza el manifiesto que los republicanos han dado a la publicidad recientemente, y dice que todo cuanto piden pueda ejecutarse dentro de la monarquía.

Afirmó que ordenadamente puede llevarse a cabo la revolución social, sin que para ello haya que reunirse a medios violentos y reprochables.

El señor La Cierva pronuncia un largo y latoso discurso, asumiendo por si la responsabilidad de los actos que efectuó el Gobierno del marqués de Alhucemas.

Hace un elogio de la orientación del señor Maura respecto a la unión de todos los partidos para aprobar los presupuestos.

Dice que los sucesos en las calles anuncian un movimiento re-

volucionario son un fantasma nocturno, al que nadie teme.

Opina que este gobierno por extraña constitución y por la forma en que ha venido al poder da la sensación de una interinidad de corta duración.

En respecto a la cuestión catalana opina aun el señor Maura y se adhiere al criterio intentado por este.

Después arremete con toda furia contra el actual gobierno criticando severamente y significa que el no ha dicho todavía si prestará su concurso al marqués de Alhucemas.

El señor Burell: «No lo necesita».

El señor La Cierva: «Eso lo dice también el presidente».

El marqués de Alhucemas: «Yo no digo nada».

Las inopportunidades del señor La Cierva provocan un gran escándalo. Algunos diputados le increpan dirigiéndole frases de grueso calibre.

— El señor La Cierva: «El gobierno no debe crear dificultades al país. El gobierno está perdiendo la vida en discusiones estériles».

El marqués de Alhucemas la monta la forma despectiva con que se ha expresado el señor La Cierva al que llama al orden.

Hace constar que si el orador no recifica tendrá que adoptar contra él las determinaciones a que haya llegado.

— Se constituyó este Gobierno —añadió— porque era imposible formar otro monárquico. Si tenemos mayoría continuaremos en el poder si no marcharemos.

— Más si las derechas creen que ha llegado la hora de pasar por entre, podéis pasar y sustituirlas.

Rectifica el señor La Cierva y se levanta la sesión.

Senado

A las 3 y 40 comienza la sesión.

Preside el señor Greizard.

Varios senadores formulan ruegos locales,

El señor Torno pide que se lleven los datos que se juzgan interesantes de otros parlamentos extranjeros para tenerlos en cuenta cuando se reforme el gobierno de la Cámara.

Algunos senadores anuncian de antemano que se pondrán a las reformas.

El señor Torno pregunta al señor Roig y Bergadá se mantiene como ministro los acuerdos de la asamblea de parlamentarios.

— El señor Roig: «Los mantenemos como particular».

A continuación se aprueba el aumento de las tarifas ferreas.

También se aprueban las nuevas bases de la ley de funcionarios públicos, se levanta la sesión.

Después de la sesión

Al terminar la sesión del Congreso los ministros cambiaron impresiones.

Practicase un recuento de votos de los diputados de la mayoría que arrojó la cifra de 112, que son las fuerzas con que cuenta el gobierno.

Se aprovechará la presentación de cualquier voto particular para que se vote y despejar la situación política.

El señor González Besada se muestra de pecho abierto acuerdo con lo manifestado por el señor Maura respecto a apoyar al gobierno en la cuestión económica.

Agree que así como el gobierno procura concentrar a las izquierdas los conservadores deben hacer un llamamiento a las derechas diciéndoles: «Españoles es llegado el momento de salvar a la patria».

El señor Alcalá Zamora analiza el manifiesto que los republicanos han dado a la publicidad recientemente, y dice que todo cuanto piden pueda ejecutarse dentro de la monarquía.

Afirmó que ordenadamente puede llevarse a cabo la revolución social, sin que para ello haya que reunirse a medios violentos y reprochables.

El señor La Cierva pronuncia un largo y latoso discurso, asumiendo por si la responsabilidad de los actos que efectuó el Gobierno del marqués de Alhucemas.

Hace un elogio de la orientación del señor Maura respecto a la unión de todos los partidos para aprobar los presupuestos.

Dice que los sucesos en las calles anuncian un movimiento re-